UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS
Unidad Operativa de Contrataciones
Tel. 585 575
Email: uoc@vet.una.py

Misión: "Aportar a la sociedad profesionales Veterinarios con compromiso social"

San Lorenzo, 06 de septiembre de 2010

INFORME Nº: 12/2010
EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS
LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 05/2010

"MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICIOS"

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN.

El presente informe elaborado por el Comité de Evaluación designado, por Resolución ADM-FCV 077/2010 está ajustado a lo establecido en la Ley Nº 2051/03, arts. 26 y 27, en el Decreto 21909/03, arts. 11º, 36º, 56º, 57º, 58º, 59º, 60º, 61º, 64º y concordantes, siguiendo el orden de documentaciones previstos.

Referencias:

1) Para el presente proceso de Licitación por Concurso de Ofertas Nº 05/2010, "Mantenimiento y Reparación de Edificios" se ha estimado un costo total según Certificado de Disponibilidad Presupuestaria de Gs. 441.608.733.- (Guaraníes Cuatrocientos cuarenta y un millones seiscientos ocho mil setecientos treinta y tres).

2) Las invitaciones enviadas a los oferentes.

3) El Acta de Apertura N° 12/2010, correspondiente a la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 05/2010, que forma parte del presente instrumento.

4) Cuadros Comparativos de Precios presentados por los oferentes y Tabla Comparativa de Precios de Ofertas Ajustadas por Errores Aritméticos, anexados al presente informe.

5) Tabla Comparativa de las ofertas en relación a los requisitos básicos.

Art. 61º punto 1. Del Decreto 21909/03.

DOCUMENTOS SOLICITADOS	EMPRESAS		
	ING. DIEGO SZKLARKIERVICZ	GOTZE INGENIERIA	NAD CONSTRUCTORA
Oferentes individuales. Personas Físicas			
a) El Oferente presentará el original y dos copias de la oferta en sobres separados y cerrados. Cada sobre deberá estar claramente identificado con los términos "Original" o "Copia", según corresponda. Los sobres que contengan el original y las copias se colocaran, a su vez, en un solo sobre cerrado.	C	C	C
b) Formulario de la oferta, conforme al modelo indicado en la sección IV, debidamente completado y firmado (Documento Original)	C	C	C
c) Formulario de lista de cantidades y sus precios, debidamente completado y firmado (Documento original)	C	C	C
d) Garantía de mantenimiento de oferta (Documento Original)	C	C	C
Documentos legales indicados en las siguientes clausulas. 11.2 de la Sección I, IAO;			
a) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el Art. 40 de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y de integridad de acuerdo al Art. 20 inc. W, de la Ley Nº 3439/07, que modifica la Ley "De Contrataciones Públicas" conforme a lo dispuesto en la Resolución Nº 330/07 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.	C	C	C
b) Copia simple de la cedula de identidad.	C	C	C
c) Copia simple de la cedula tributaria (Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC)	C	C	C
d) Poder otorgado por escritura pública, si se requiera, a la persona designada para representarlo en los actos de licitación.	C	C	C

FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS · VITAM IMPENDERE VERO · UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN · Unidad Operativa de Contrataciones

f) Declaración Jurada por la que el oferente garantiza que no se encuentra involucrado en prácticas que violen los derechos de los niños, niñas y adolescentes referentes al trabajo infantil, estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, el Código de la Niñez y la Adolescencia, demás Leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay.	C	C	C
✚ **Documentos indicados en la clausula. 11.1 (e) de la Sección II, Datos de la Licitación y que demuestran que la obra propuesta en la oferta cumplen con los requerimientos de la V, Alcance de las Obras.**			
a) Cronograma de trabajo	C	C	C
b) Metodología de trabajo, incluyendo tiempo máximo de duración de la obra.	C	C	C
c) Carta dirigida a la Facultad de Ciencias Veterinarias indicando la lista de documentos contenidas en el sobre de ofertas.	C	C	C
d) Declaración jurada de haber leído y estar de acuerdo con el pliego de bases y condiciones y de aceptarlo en todos sus términos.	C	C	C
✚ **Documentos indicados en la clausula. 11.1 (f) de la Sección II, Datos de la Licitación y que demuestren que el oferente se halla calificado para ejecutar el contrato.**			
a) Experiencia en obras similares demostradas con los 5 mejores contratos de los últimos 5 años.	C	C	C
✚ **Documentos indicados en la Sección II de los Datos De La Licitación (DDL) que demuestren que los bienes ofertados, cumplen con las especificaciones del programa de suministros, Sección V.**			
• Planilla de especificaciones técnicas.	C	C	C
• Declaración jurada de haber leído y de estar de acuerdo con el Pliego de Bases y Condiciones y de aceptarlo en todos sus términos.	C	C	C
• Copia del balance impositivo de los últimos tres años.	C	C	C
• Visita al sitio de obras.	C	C	C
✚ **Documentos indicados en la Sección III. Criterio de calificación.**			
• Capacidad Legal.	C	C	C
• Experiencia general en obras.	C	C	C
• Experiencia especifica en obras similares a las propuestas.	C	C	C
• Capacidad Financiera.	C	C	C
• Capacidad en materia de personal.	C	C	C
• Capacidad en materia de equipos.	C	C	C
✚ **Documentos indicados en la Sección IV. Formularios.**			
• Formulario 1.1 Información sobre el oferente.	C	C	C
• Formulario 1.3 Situación Financiera.	C	C	C
• Formulario 1.4 Experiencia General en construcción.	C	C	C
• Formulario 1.5 Facturación Media en Construcción.	C	C	C
• Formulario 1.6 Experiencia Especifica en Construcción.	C	C	C

DOCUMENTOS SOLICITADOS	**EMPRESA**
	EMPAICSA
Oferentes individuales. Personas jurídicas.	
a) El Oferente presentará el original y dos copias de la oferta en sobres separados y cerrados. Cada sobre deberá estar claramente identificado con los términos "Original" o "Copia", según corresponda. Los sobres que contengan el original y las copias se colocaran, a su vez, en un solo sobre cerrado.	C
b) Formulario de Oferta, conforme al modelo indicado en la sección IV, la que deberá estar debidamente completado y firmado (documento original)	C
c) Formulario de la lista de cantidades y sus precios, la que deberá estar debidamente completado y firmado (documento original)	C
d) Garantía de mantenimiento de Oferta (documento original)	C

FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS · VITAM IMPENDERE VERO · UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN · Unidad Operativa de Contrataciones

✚ **Documentos legales indicados en las siguientes clausulas. 11.2 de la Sección I, IAO;**	
a) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el Art. 40 de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y de integridad de acuerdo al Art. 20 inc. W, de la Ley Nº 3439/07, que modifica la Ley "De Contrataciones Públicas" conforme a lo dispuesto en la Resolución Nº 330/07 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.	C
b) Copia autenticada u originales de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la escritura pública de constitución y protocolización de los estatutos sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección personas jurídicas de la Dirección General de los Registros Públicos.	C
c) Copia simple de la cedula tributaria Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes (RUC)	C
d) Fotocopia autenticada del último pago del precedente vencido del Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.)	C
e) Fotocopia autenticada del último pago del ejercicio fiscal vencido del impuesto a la renta.	C
f) Fotocopia autenticada u originales de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: • Un poder suficiente otorgado por escritura pública (no es necesario que esté inscripto en el registro de poderes); o • Los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asambleas y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	C C
g) Declaración Jurada por la que el oferente garantiza que no se encuentra involucrado en prácticas que violen los derechos de los niños, niñas y adolescentes referentes al trabajo infantil, estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, el Código de la Niñez y la Adolescencia, demás Leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay.	C
✚ **Documentos indicados en la clausula. 11.1 (e) de la Sección II, Datos de la Licitación y que demuestran que la obra propuesta en la oferta cumplen con los requerimientos de la V, Alcance de las Obras.**	
• Cronograma de trabajo • Metodología de trabajo, incluyendo tiempo máximo de duración de la obra. • Carta dirigida a la Facultad de Ciencias Veterinarias indicando la lista de documentos contenidas en el sobre de ofertas. • Declaración jurada de haber leído y estar de acuerdo con el pliego de bases y condiciones y de aceptarlo en todos sus términos.	C C C C
✚ **Documentos indicados en la clausula. 11.1 (f) de la Sección II, Datos de la Licitación y que demuestren que el oferente se halla calificado para ejecutar el contrato.**	
• Experiencia en obras similares demostradas con los 5 mejores contratos de los últimos 5 años.	C
✚ **Documentos indicados en la Sección II de los datos de la Licitación (DDL) que demuestren que los bienes ofertados, cumplen con las especificaciones del programa de suministros, Sección V.**	
• Planilla de especificaciones técnicas. • Declaración jurada de haber leído y de estar de acuerdo con el Pliego de Bases y Condiciones y de aceptarlo en todos sus términos. • Copia del balance impositivo de los últimos tres años. • Visita al sitio de obras.	C C C C
✚ **Documentos indicados en la Sección III. Criterio de calificación.**	
• Capacidad Legal. • Experiencia general en obras. • Experiencia especifica en construcción. • Capacidad Financiera. • Capacidad en materia de personal. • Capacidad en materia de equipos.	C C C C C C
✚ **Documentos indicados en la Sección IV. Formularios.**	
• Formulario 1.1 Información sobre el oferente. • Formulario 1.3 Situación Financiera. • Formulario 1.4 Experiencia General en construcción. • Formulario 1.5 Facturación Media en Construcción.	C C C C

FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS · VITAM IMPENDERE VERO · UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN · Unidad Operativa de Contrataciones

• Formulario 1.6 Experiencia Especifica en Construcción.	C

C = Cumple con el requisito. NC= No cumple con el requisito.

QUE., verificado el cumplimiento de cada oferta respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial, para el llamado LCO Nº 05/2010 "Mantenimiento y Reparación de Edificios" para la FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, confeccionado en los términos exigidos por la Ley Nº 2051/03 y sus respectivas reglamentaciones y modificaciones; el Comité de Evaluación ha verificado que todas las empresas oferentes indicadas en el punto 4) cumplieron con los requisitos básicos de carácter sustancial.

6) Análisis comparativo de los requerimientos básicos respecto al cumplimiento de las ofertas, de acuerdo a las Especificaciones Técnicas del Pliego de Bases y Condiciones.

		REQUERIMIENTOS Art. 61º - inc. (3) – Decreto Nº 21.909	
Nº	**Oferentes en orden ascendente** Inc. 2 –Art. 61º Decreto Nº 21.909	Especificaciones Técnicas	Plazos de entrega
1	EMPAICSA	CUMPLE	CUMPLE
2	ING. DIEGO SZKLARKIERVICZ	CUMPLE	CUMPLE
3	NAD CONSTRUCTORA	CUMPLE	CUMPLE
4	GOTZE INGENIERIA	CUMPLE	CUMPLE

7) Análisis y Evaluación según Cuadro Comparativo de Ofertas y Cuadro de Ajustes por Errores Aritméticos:

Ofertas presentadas correspondientes al Lote Nº 01 "EDIFICIOS LABORATORIO DE MICROSCOPIA"

ITEM	OFERENTES Inc. 2 –Art. 61º Decreto Nº 21.909	MONTO S/ ACTA DE APERTURA DE SOBRES	MONTO DIFERENCIA / VARIACIÓN	MONTO S/ CUADRO COMPARATIVO
1	EMPAICSA	88.370.966	3.999	88.374.965
2	ING. DIEGO SZKLARKIERVICZ	103.254.449	-	103.254.449
3	NAD CONSTRUCTORA	111.072.900	-	111.072.900
4	GOTZE INGENIERIA	116.840.750	-	116.840.750

Análisis y Evaluación: Se efectuaron las evaluaciones precisas en base a la metodología y parámetros establecidos en las bases del presente proceso, en las Leyes y Reglamentos de Contrataciones Públicas, con absoluta independencia de criterio, sin afectar la competencia en igualdad de condiciones de los oferentes: **EMPAICSA, ING. DIEGO SZKLARKIERVICZ, NAD CONSTRUCTORA, GOTZE INGENIERIA**, por el cual del resultado de las evaluaciones que emergen de este proceso, se obtiene como oferta más baja la presentada por la firma **EMPAICSA.** Este comité seleccionó la oferta evaluada como la más baja y como la que cumple con todos los requisitos legales, técnicos y económicos exigidos en el Pliego, conforme a lo dispuesto en el art. 61º punto 3 **"Método de evaluación",** a la empresa **EMPAICSA.**

Ofertas presentadas correspondientes al Lote Nº 02 "BAÑOS Y VESTIDORES PERSONAL DE MANTENIMIENTO"

ITEM	OFERENTES Inc. 2 –Art. 61º Decreto Nº 21.909	MONTO S/ ACTA DE APERTURA DE SOBRES	MONTO DIFERENCIA / VARIACIÓN	MONTO S/ CUADRO COMPARATIVO
1	EMPAICSA	72.492.069	47	72.492.116
2	GOTZE INGENIERIA	85.046.300	-	85.046.300
3	ING. DIEGO SZKLARKIERVICZ	93.937.519	-	93.937.519
4	NAD CONSTRUCTORA	96.778.600	-	96.778.600

Análisis y Evaluación: Se efectuaron las evaluaciones precisas en base a la metodología y parámetros establecidos en las bases del presente proceso, en las Leyes y Reglamentos de Contrataciones Públicas, con absoluta independencia de criterio, sin afectar la competencia en igualdad de condiciones de los oferentes: **EMPAICSA, GOTZE INGENIERIA, ING. DIEGO SZKLARKIERVICZ, NAD CONSTRUCTORA**, por el cual del resultado de las evaluaciones que emergen de este proceso, se obtiene como oferta más baja la presentada por la firma **EMPAICSA.** Este comité seleccionó la oferta evaluada como la más baja y como

FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS · VITAM IMPENDERE VERO · UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN · Unidad Operativa de Contrataciones

la que cumple con todos los requisitos legales, técnicos y económicos exigidos en el Pliego, conforme a lo dispuesto en el art. 61º punto 3 **"Método de evaluación",** a la empresa **EMPAICSA.**

Ofertas presentadas correspondientes al Lote Nº 03 "OFICINAS Y DEPOSITO"

ITEM	OFERENTES Inc. 2 –Art. 61º Decreto Nº 21.909	MONTO S/ ACTA DE APERTURA DE SOBRES	MONTO DIFERENCIA / VARIACIÓN	MONTO S/ CUADRO COMPARATIVO
1	EMPAICSA	153.123.179	313	153.123.492
2	ING. DIEGO SZKLARKIERVICZ	169.814.418	-	169.814.418
3	GOTZE INGENIERIA	179.160.350	-	179.160.350
4	NAD CONSTRUCTORA	182.148.500	-	182.148.500

Análisis y Evaluación: Se efectuaron las evaluaciones precisas en base a la metodología y parámetros establecidos en las bases del presente proceso, en las Leyes y Reglamentos de Contrataciones Públicas, con absoluta independencia de criterio, sin afectar la competencia en igualdad de condiciones de los oferentes: **EMPAICSA, ING. DIEGO SZKLARKIERVICZ, GOTZE INGENIERIA, NAD CONSTRUCTORA**, por el cual del resultado de las evaluaciones que emergen de este proceso, se obtiene como oferta más baja la presentada por la firma **EMPAICSA.** Este comité seleccionó la oferta evaluada como la más baja y como la que cumple con todos los requisitos legales, técnicos y económicos exigidos en el Pliego, conforme a lo dispuesto en el art. 61º punto 3 **"Método de evaluación",** a la empresa **EMPAICSA.**

8) RECOMENDACIÓN Y PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN

El Comité de Evaluación conformado por Resolución ADM-FCV N° 077/2010, para verificar, analizar y presentar la propuesta de adjudicación de la Licitación por Concurso de Ofertas N° 05/2010, "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICIOS" de la FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN; por unanimidad de sus miembros y sobre la base de lo fundamentado en el presente informe, en cumplimiento de sus deberes y obligaciones ***recomienda al señor Decano de la Facultad de Ciencias Veterinarias de la Universidad Nacional de Asunción, en su carácter de máxima autoridad de la Convocante, salvo mejor parecer:***

1. **APROBAR** el presente informe del Comité de Evaluación.
2. **ADJUDICAR** conforme a lo que se detalla a continuación:

- **Lote Nº 01 "EDIFICIOS LABORATORIO DE MICROSCOPIA",** la firma **EMPAICSA,** presenta una oferta que asciende a la suma de **Gs. 88.374.965.- (Guaraníes Ochenta y ocho millones trescientos setenta y cuatro mil novecientos sesenta y cinco)**, IVA incluido y libre de todo gasto para la Convocante.;
- **Lote Nº 02 "BAÑOS Y VESTIDORES PERSONAL DE MANTENIMIENTO",** la firma **EMPAICSA,** presenta una oferta que asciende a la suma de **Gs. 72.492.116.- (Guaraníes Setenta y dos millones cuatrocientos noventa y dos mil ciento dieciséis)**, IVA incluido y libre de todo gasto para la Convocante.;
- **Lote Nº 03 "OFICINAS Y DEPOSITO"** la firma **EMPAICSA** presenta una oferta que asciende a la suma de **Gs. 153.123.492.- (Guaraníes Ciento cincuenta y tres millones ciento veintitrés mil cuatrocientos noventa y dos)**, IVA incluido y libre de todo gasto para la Convocante.;

El presente informe, fue elaborado por el comité de evaluación en cumplimiento del art. 64 del Decreto Nº 21909/03 y disposiciones concordantes, en la Facultad de Ciencias Veterinarias de la Universidad Nacional de Asunción, sito en el Campus Universitario de la ciudad de San Lorenzo a los 06 días del mes de septiembre del año 2010.

Sr. JUAN BENITEZ
Miembro Comité Evaluador

Abog. HUGO ACOSTA
Miembro Comité Evaluador

Lic. HIBAN FUNES RIVERA
Responsable UOC

Econ. GLORIA NETTO DUARTE
Directora de Administración y Finanzas

FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS · UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN · VITAM IMPENDERE VERO · Unidad Operativa de Contrataciones